**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

# ELABORACIÓN DE LA LINEA DE BASE PROYECTO:

# “Siembra y cosecha de agua: Un camino comunitario hacia la seguridad hídrica en los Andes peruanos”.

**CURAHUASI – ABANCAY – APURIMAC – PERÙ**
**(septiembre 2026)**

## I. ANTECEDENTES

Caritas Abancay es una institución de la iglesia cuya apuesta social es el mejoramiento de las condiciones de vida de cientos de familias en pobreza económica y espiritual. Uno de sus objetivos es el de contribuir a la mejora de las condiciones de vida y al desarrollo económico, social de las poblaciones más necesitadas. Desde su constitución ha venido desarrollando acciones en diferentes provincias de región Apurímac, realizando actividades para mejorar los ingresos económicos, el acceso a los servicios de salud, mejorar las condiciones y calidad del aprendizaje en las instituciones educativas, mejorar la nutrición, así como incrementar el abastecimiento adecuado a agua potable y saneamiento básico en las comunidades.

Nuestra apuesta institucional se concretiza en acciones humanitarias y de desarrollo de las poblaciones en situaciones de pobreza, interviniendo en la jurisdicción de la Diócesis de Abancay (Andahuaylas, Abancay, Aymaraes y Chincheros)

El sector productivo agropecuario, prima entre sus apuestas para el desarrollo de las comunidades, por tanto, las comunidades campesinas han sido siempre el principal espacio de intervención institucional, donde se cogestionan proyectos de producción agrícola y pecuaria, organización social e infraestructura y equipamiento, todo esto en el marco de los lineamientos de política agraria nacional.

## II. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

**Nombre del Proyecto:** “Siembra y cosecha de agua: Un camino comunitario hacia la seguridad hídrica en los Andes peruanos”.

**Objetivo General. -** Las familias de pequeños agricultores de las comunidades de la cuenca y el área de influencia de Challhuahuacho mejoran su calidad de vida gracias a un mejor acceso al agua y a la recuperación de sus recursos naturales.

**Objetivo Específico.** - Las familias de pequeños agricultores de las comunidades de la cuenca y el área de influencia de Challhuahuacho mejoran la disponibilidad de agua y el estado de los recursos naturales.

Y sus resultados:

**RESULTADO 1:** Las comunidades de pequeños agricultores establecen mecanismos de protección y restauración en la cuenca de origen y la cuenca hidrográfica.

**RESULTADO 2:** Los responsables de la toma de decisiones en el sector del agua fortalecen sus conocimientos, habilidades y estructuras organizativas para una gestión sostenible de los recursos hídricos.

**RESULTADO 3.-** Las familias de pequeños agricultores cuentan con los conocimientos y los materiales necesarios para una agricultura regenerativa, sostenible y un uso eficiente del agua.

**RESULTADO 4.-** Los beneficiarios cuentan con conocimientos profundos, comparten sus experiencias e incorporan el conocimiento sobre los recursos hídricos y el modelo REPANAS a la conciencia colectiva.

**Ámbito de trabajo:**

El proyecto se ubica en la microcuenca Challhuahuacho, perteneciente al distrito de Curahuasi, provincia de Abancay, región de Apurímac, país Perú, que se encuentra en la región natural de la sierra, al este de la provincia de Abancay, entre su coordenada geográfica 14° 02' 57" latitud sur y los meridianos 73° 17' 36" longitud oeste, con altitud entre 3,000 a 4,500 m.s.n.m. del meridiano Greenwich.
Distrito de Curahuasi, situado al norte del departamento de Apurímac y al noreste de la provincia de Abancay, limita por el Este con el río Vilcabamba, que sirve de divisoria con los distritos de Cotabambas y Coyllurqui (Cotabambas); por el Oeste, con el distrito de Abancay, a la altura de los cerros Aysar Cóndor (en el abra Soccllaccasa) y el Huantapita, y con el distrito de Tamburco, mediante el cerro Incaparcco (parte del abra Soccllaccasa); por el Norte, con el río Apurímac, que lo delimita con los distritos de Mollepata y Limatambo, ambos de la provincia de Anta (Cusco): por el Noreste, con el distrito de Cachora, a la altura de los cerros de Morancayoc (4,293 msnm) y el Yanaccasayoc y; por el Sur, con el distrito de Lambrama (sur oeste) por intermedio de los cerros Ccallancca (4,323 msnm), Condorillo (3,800 msnm), Iguaylluyoc, Liulccasa y Minsapata, y con el distrito de Mariscal Gamarra (sureste) a la altura de los cerros Accoccasa, Almapampa, Ccallancca, Ccelcaycho, Cullcuncho.

El área del proyecto se encuentra en la región andina de Apurímac, al sur de Perú, en la provincia de Abancay, en el distrito de Curahuasi. Concretamente, el proyecto abarca 15 comunidades rurales, así como parte de la población urbana de Curahuasi, que obtienen su agua potable y de uso doméstico de la cuenca y el área de origen de Challhuahuacho, y cuyo sustento depende en gran medida de la disponibilidad y la calidad de estos recursos hídricos.

**POBLACIÓN SUJETO:**

**Resumen:**
Las comunidades involucradas se encuentran en zonas remotas, con conexiones viales deficientes y acceso limitado a servicios básicos como la educación, la atención médica y el agua potable. El agua para consumo humano proviene directamente de los manantiales que brotan debajo de las áreas de protección propuestas. Esto aplica tanto a 15 comunidades rurales como a una parte de la población urbana de Curahuasi. Por lo tanto, la intervención tiene un impacto directo en la disponibilidad de agua en estas zonas. Las conexiones están compuestas íntegramente por tuberías de PVC que conducen el agua a las viviendas de las familias. Sin embargo, debido a sus muchos años de funcionamiento, esta infraestructura presenta un desgaste considerable y fugas. En cuanto al riego agrícola, alrededor del 35 % de los consumidores están conectados mediante tuberías y utilizan sistemas de riego por aspersión primitivos, mientras que el 65 % restante utiliza canales abiertos y riega por gravedad y mediante inundación. Las organizaciones locales y las estructuras comunitarias cuentan con capacidades limitadas para regular el uso de la tierra y el agua, aplicar de manera consistente los instrumentos de gestión y mediar en los conflictos por los recursos.
Las mujeres asumen la mayor parte de la carga del trabajo doméstico, el cuidado de los niños, la recogida de agua y la producción agrícola, pero están claramente subrepresentadas en las estructuras de toma de decisiones (asambleas comunitarias, comités de agua). En las asambleas comunitarias, los JASS y los comités de agua, la participación de las mujeres es, en promedio, de alrededor del 30 %; solo una persona por hogar tiene derecho a voto, por lo general el cabeza de familia masculino. Por ello, las necesidades y experiencias específicas de las mujeres en relación con la escasez de agua y la carga de trabajo apenas se toman en cuenta en la planificación local.

**La siguiente tabla muestra el grupo de población objetivo.**

| **Beneficiarios directos** | **Niños** | | **Adultos** | | **Total** |
|---|---|---|---|---|---|
| | **Niños** | **Niñas** | **Hombres** | **Mujeres** | |
| 10 municipios en la parte alta de la cuenca de origen y de influencia | 2 149 | 2 180 | 745 | 716 | 5 790 |
| 5 municipios en la parte baja de la cuenca y el área de influencia + parte de la población urbana de Curahuasi | 2 630 | 2 658 | 2 003 | 2 013 | 9 304 |
| **Beneficiarios** | 4 779 | 4.838 | 2 748 | 2 729 | 15 094 |

**Público objetivo indirecto:** Se estima que el público objetivo indirecto abarca entre 5,000 y 10,000 personas, así como diversas organizaciones y estructuras administrativas del distrito de Curahuasi, que no se benefician directamente de las medidas técnicas, pero a quienes se llega a través de actividades de información y sensibilización. Entre ellos se incluyen participantes en asambleas comunitarias, eventos de cine comunitario, oyentes de programas de radio, podcasts y otros formatos de comunicación, así como autoridades locales, escuelas, servicios de salud, comités de agua y redes regionales. En su caso, el proyecto tiene como objetivo principal ampliar los conocimientos sobre REPANAS, las fuentes y cuencas hidrográficas, así como sobre la gestión integrada del agua; cambiar las actitudes respecto al uso de la tierra y el agua; y fortalecer la concientización sobre la importancia de la protección de los recursos y las prácticas resilientes al clima.

**Situación de partida y exposición de la problemática**

En el ámbito económico: Apurímac es una de las regiones con el Índice de Desarrollo Humano más bajo del país. Muchas de las provincias de Apurímac se encuentran desde hace años en los últimos lugares de la clasificación nacional de desarrollo. En el distrito de Curahuasi, donde se encuentra la cuenca y el área de origen del Challhuahuacho, el 85 % de la población vive de la agricultura a pequeña escala y la ganadería, con ingresos bajos, acceso limitado a los mercados y pocas alternativas fuera de la agricultura.

Otro factor decisivo para las dificultades económicas es el aislamiento de la región del proyecto. Las 15 comunidades participantes se encuentran dispersas en las zonas rurales de altura del distrito, con malas conexiones viales, largos desplazamientos hasta los centros urbanos y acceso limitado a servicios básicos y mercados de venta. Los sistemas de producción dependen en gran medida del suministro de agua: una gran parte de las tierras se cultiva de forma pluvial y solo una parte de las áreas de cultivo cuenta con sistemas de riego, que son muy ineficientes y requieren grandes cantidades de agua.

La ganadería extensiva desempeña un papel central en la economía local (agrícola), pero contribuye a la degradación de los suelos debido al pastoreo excesivo y a la expansión de las áreas de pastoreo hacia zonas de recarga de agua, lo que a su vez

afecta negativamente la disponibilidad de agua y, por lo tanto, reduce la productividad agrícola. Debido a la falta de conocimientos adecuados sobre estas relaciones complejas, de recursos financieros y de apoyo técnico, las familias apenas se interesan por prácticas que protejan el suelo o por sistemas de riego más eficientes, lo que aumenta aún más su vulnerabilidad económica.

Desde el punto de vista ecológico: Las superficies agrícolas de la cuenca de origen y la cuenca hidrográfica se encuentran degradadas en gran parte: el uso intensivo de las laderas, el laboreo del suelo que favorece la erosión, el uso excesivo de fertilizantes químicos y la expansión creciente de las áreas de pastoreo van en detrimento de la cubierta vegetal. El pastoreo y la deforestación en las zonas más elevadas provocan la desaparición de la vegetación, lo que empeora la capacidad de infiltración, aumenta la escorrentía superficial y la erosión, y hace que el paisaje pierda su capacidad para almacenar agua. El cambio climático intensifica estos procesos: períodos de sequía más prolongados, cambios en las temporadas de lluvias y fenómenos extremos como lluvias torrenciales, granizo y heladas alteran el balance hídrico y la dinámica de la vegetación en las cuencas de los manantiales y las cuencas hidrográficas. No existen áreas protegidas que resguarden estas zonas importantes de la influencia humana.

Esto tiene consecuencias directas para la disponibilidad de agua: los manantiales que antes fluían todo el año se secan temporalmente o, durante la estación seca, solo suministran cantidades muy reducidas, lo que hace que el abastecimiento para los hogares, el ganado y el riego sea más incierto. Al mismo tiempo, la calidad del agua se deteriora debido a la entrada de sedimentos, aguas residuales, agroquímicos y excrementos de animales en los arroyos y las zonas de los manantiales. Esta contaminación aumenta enormemente el riesgo de enfermedades relacionadas con el agua.

Condiciones sociales: Hasta ahora, la población tiene poca comprensión de la relación entre las prácticas agrícolas nocivas (quema selectiva de pastizales, expansión de tierras de cultivo y pastizales cerca de los manantiales, falta de medidas de protección del suelo) y la disminución de la disponibilidad y la calidad del agua, por lo que apenas se observan cambios de comportamiento.

Las comunidades involucradas se encuentran en zonas remotas, con conexiones viales deficientes y acceso limitado a servicios básicos como la educación, la atención médica y el agua potable. El agua para consumo humano proviene directamente de los manantiales que brotan debajo de las áreas de protección propuestas. Esto aplica tanto a 15 comunidades rurales como a una parte de la población urbana de Curahuasi.[1] Por lo tanto, la intervención tiene un impacto directo en la disponibilidad de agua en estas zonas. Las conexiones están compuestas íntegramente por tuberías de PVC que conducen el agua a las viviendas de las familias. Sin embargo, debido a sus muchos años de funcionamiento, esta infraestructura presenta un desgaste considerable y fugas. En cuanto al riego agrícola, alrededor del 35 % de los consumidores están conectados mediante tuberías y utilizan sistemas de riego por

[1] El abastecimiento de agua del área urbana de Curahuasi depende de dos cuencas de manantiales y cuencas hidrográficas: por un lado, de la microcuenca Challhuayoc y, por otro, de la microcuenca Challhuahuacho, que se protegerá en este proyecto. Por lo tanto, los habitantes de la zona periférica que depende de esta última se consideran beneficiarios directos, ya que tanto la calidad como la cantidad del agua mejorarán gracias a la intervención.

aspersión primitivos, mientras que el 65 % restante utiliza canales abiertos y riega por gravedad y mediante inundación. Las organizaciones locales y las estructuras comunitarias cuentan con capacidades limitadas para regular el uso de la tierra y el agua, aplicar de manera consistente los instrumentos de gestión y mediar en los conflictos por los recursos.

Las mujeres asumen la mayor parte de la carga del trabajo doméstico, el cuidado de los niños, la recogida de agua y la producción agrícola, pero están claramente subrepresentadas en las estructuras de toma de decisiones (asambleas comunitarias, comités de agua). En las asambleas comunitarias, los JASS y los comités de agua, la participación de las mujeres es, en promedio, de alrededor del 30 %; solo una persona por hogar tiene derecho a voto, por lo general el cabeza de familia masculino. Por ello, las necesidades y experiencias específicas de las mujeres en relación con la escasez de agua y la carga de trabajo apenas se toman en cuenta en la planificación local.

A nivel político: La administración del distrito de Curahuasi y las administraciones municipales locales son las principales responsables del desarrollo local y la prestación de servicios básicos; sin embargo, cuentan con recursos financieros y de personal limitados. Las autoridades competentes disponen de capacidades técnicas limitadas para la planificación, implementación y supervisión de medidas en el ámbito de la gestión del agua y los recursos. Los enfoques estratégicos para asegurar los recursos hídricos o bien no existen o bien no se implementan.

Aunque a nivel municipal existen estructuras básicas para la organización del abastecimiento de agua (por ejemplo, comités de agua o JASS), estas son institucionalmente débiles, operan con competencias poco claras y carecen de instrumentos concretos (por ejemplo, planes de gestión, normativas o mecanismos de sanción) para la protección, el uso y la distribución del agua. En particular, la protección de las cuencas de los manantiales y de las cuencas hidrográficas, la regulación del uso de la tierra en estas zonas sensibles y la aplicación de restricciones frente a prácticas degradantes (por ejemplo, la deforestación, el pastoreo excesivo o la quema de pastizales) no cuentan hasta ahora con un anclaje institucional suficiente.

En general, falta un sistema coherente de gobernanza del agua, respaldado a nivel local, que integre los aspectos técnicos, legales y organizativos y que reúna a los distintos actores públicos y privados en el ámbito de la gestión de recursos. Los enfoques existentes siguen siendo puntuales, y la coordinación entre la administración distrital, los municipios y la población es débil.

**Descripción breve de las condiciones de vida de la población local que son relevantes para el proyecto.**

Público objetivo directo: El público objetivo directo son las familias de los 15 municipios rurales de la cuenca y el área de influencia de Challhuahuacho, así como parte de la población urbana de Curahuasi, que obtienen su agua potable y de uso doméstico de la cuenca y el área de influencia de la zona del proyecto. En total, 15 094 personas se benefician directamente de la mejora en la disponibilidad y la calidad del agua, la protección de las áreas de conservación de REPANAS, las medidas complementarias para la protección de los recursos naturales, así como de la capacitación y el fortalecimiento organizativo. La mayoría de estos hogares se dedica a la agricultura a

pequeña escala y a la ganadería, por lo que dependen en gran medida de la disponibilidad de agua limpia y confiable.

## III. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONSULTORÍA

### Antecedentes para la ejecución de la consultoría:

Como parte del proyecto se requiere contratar un(a) consultor(a)/ empresa consultora para diseñar y realizar el estudio de la línea de base del proyecto “Siembre y cosecha de agua: Un camino comunitario hacia la seguridad hídrica en los Andes peruanos”. La línea de base se realizará al inicio del proyecto, y deberá estar diseñado de manera que sus resultados puedan compararse con la evaluación final prevista en los últimos meses del proyecto. y posteriormente la linea de salida, la primera al iniciar el proyecto y la segunda a la culminación del mismo.

### 3.1 Propósito de la línea de base

El propósito de la línea de base es establecer, de manera documentada y metodológicamente reproducible, la situación inicial de las comunidades, hogares, responsables de la gestión del agua, instituciones y demás grupos relevantes para los resultados del proyecto, y establecer los valores iniciales de los indicadores definidos en el modelo lógico del proyecto (Anexo 1).

### 3.2 Objetivos específicos

- Establecer los valores iniciales cuantitativos y cualitativos de los indicadores de objetivo y subobjetivos incluidos en el modelo lógico.
- Verificar y documentar las condiciones iniciales relacionadas con la protección y restauración de la cuenca de origen y la cuenca hidrográfica, incluyendo las áreas REPANAS, medidas de infiltración, cobertura vegetal y reforestación.
- Establecer la situación inicial de la disponibilidad de agua para uso doméstico y de las prácticas de riego y uso eficiente del agua entre las familias participantes.
- Establecer la situación inicial de las prácticas agrícolas relevantes para el proyecto, incluyendo monocultivo, biodiversidad de cultivos, prácticas regenerativas y uso eficiente del agua.
- Evaluar la situación inicial de las estructuras de gobernanza y gestión del agua, incluyendo la existencia y funcionamiento de plataformas, comités de agua, JASS, juntas municipales y otros actores relevantes; sus conocimientos, funciones, mecanismos de información y planificación.
- Establecer la situación inicial de los conocimientos y la sensibilización sobre los recursos hídricos, el modelo REPANAS y el uso sostenible del agua, incluyendo cuando corresponda a estudiantes y otros beneficiarios.
- Incorporar una perspectiva de género mediante datos desagregados y, cuando sea pertinente, analizar las diferencias entre mujeres y hombres en acceso, uso, responsabilidades, participación, barreras y toma de decisiones relacionadas con el agua.
- Identificar distintas barreras o posibles retos para lograr los resultados planeados, tomando en cuenta los distintos actores y sus roles durante y después del proyecto (planificación para la sostenibilidad del proyecto)
- Definir métodos, instrumentos y fuentes que permitan repetir las mediciones en la línea de salida y comparar los resultados de forma consistente.

### 3.3 Indicadores y preguntas de la línea de base

El modelo lógico del proyecto (Anexo 1) es parte integrante de estos Términos de Referencia. El/la consultor(a) deberá utilizarla como base para elaborar una matriz operativa de medición que, como mínimo, indique para cada indicador: definición

operacional, unidad de medida, valor inicial, fuente de verificación, método de recolección, población o unidad de análisis, desagregaciones pertinentes y limitaciones de medición.
La propuesta metodológica deberá convertir los indicadores del modelo lógico en preguntas de investigación y variables observables. Cuando un valor inicial de la matriz sea cualitativo, el/la consultor(a) deberá proponer una forma clara y reproducible de documentarlo y, cuando sea técnicamente apropiado, de convertirlo en una medida verificable.

### 3.4 Alcance geográfico y poblacional

El estudio abarcará la microcuenca Challhuahuacho y el área de influencia definida por el proyecto, incluyendo las 15 comunidades rurales y la parte de la población urbana de Curahuasi considerada beneficiaria directa. La población objetiva directa indicada en el proyecto es de 15,094 personas. El diseño muestral deberá justificar cómo se cubrirán las distintas zonas y segmentos de población relevantes.

Además de los hogares, el estudio deberá considerar, según la pertinencia de los indicadores, a los actores responsables de la gestión del agua, comités de agua, JASS, juntas municipales, comités de supervisión de REPANAS, autoridades y otros actores institucionales o comunitarios relevantes.

La información deberá desagregarse por sexo.

### 3.5 Metodología / Procedimiento

La consultoría deberá contar con sustento de uso de métodos e instrumentos para el estudio de Línea de base (como el equipo del dron, datos de GIS, etc.), procedimiento lógico, equipo consultor, que le dé un soporte técnico a los resultados acordes con la dimensión de la investigación. Para el análisis, se utilizarán Métodos Estadísticos Descriptivos, Métodos Inferenciales y Pruebas de Hipótesis para contrastar resultados.
Deberá presentar:

Se espera una metodología mixta que combine, según la propuesta técnica del consultor, métodos cuantitativos y cualitativos. El/la consultor(a) deberá justificar la selección de cada método en relación con los indicadores y preguntas de la línea de base.

#### 3.5.1 Revisión documental y fuentes secundarias

La consultoría deberá comenzar con la revisión de la propuesta del proyecto, sobre todo el modelo lógico (Anexo 1), documentos de planificación y seguimiento disponibles, información de las comunidades y organizaciones participantes y otras fuentes secundarias pertinentes que facilite Cáritas Abancay.
La propuesta de los / las consultores /as deberá identificar qué información secundaria se utilizará para establecer o verificar los valores iniciales y qué información deberá ser generada mediante trabajo de campo.

#### 3.5.2 Diseño muestral y aprobación de la muestra

El/la consultor/a deberá elaborar una propuesta de diseño muestral para los diferentes componentes de la línea de base, tomando como referencia las poblaciones e indicadores establecidos en el modelo lógico del proyecto. La propuesta deberá identificar claramente las poblaciones de estudio correspondientes a cada indicador o

grupo de indicadores y definir, según corresponda, las unidades de análisis y de observación.

La propuesta deberá incluir, como mínimo:

- la identificación y caracterización de las poblaciones de estudio y, cuando corresponda, el marco muestral disponible;
- el método de selección de las unidades de estudio;
- el tamaño de muestra propuesto para cada componente, acompañado de su justificación técnica;
- la distribución prevista de la muestra entre las comunidades, municipios y/o grupos de población pertinentes;
- los criterios de inclusión y exclusión de participantes;
- las desagregaciones que se considerarán en el levantamiento y análisis de la información, particularmente por sexo y ámbito geográfico, cuando sean metodológicamente pertinentes;
- para los componentes cualitativos e institucionales, los criterios para la selección de informantes clave, grupos focales u otros participantes.

El diseño deberá considerar las características específicas de las poblaciones relacionadas con los indicadores del proyecto. En particular, deberá diferenciar, cuando corresponda, entre hogares, familias de pequeños agricultores, responsables de sistemas de agua/JASS, actores vinculados a la gestión del agua, instituciones educativas y otros actores relevantes, evitando asumir que una única muestra resulta adecuada para todos los indicadores.

El diseño muestral deberá ser presentado a Caritas Abancay para su revisión y aprobación **antes del inicio del levantamiento de información en campo**. Asimismo, deberán someterse a aprobación los instrumentos de recolección de información asociados al diseño muestral.

Cualquier modificación sustancial al tamaño, distribución o procedimiento de selección de la muestra durante el trabajo de campo deberá ser técnicamente justificada, documentada y acordada con Caritas Abancay. La versión final de la línea de base deberá informar sobre la muestra prevista, la muestra efectivamente alcanzada y cualquier desviación relevante, indicando las razones y sus posibles implicaciones para la interpretación de los resultados.

### 3.5.3 Componente cuantitativo

Cuando los indicadores requieran información de hogares o personas, el/la consultor(a) deberá proponer un diseño muestral técnicamente justificado, incluyendo población de referencia, unidad de análisis, tamaño de muestra, método de selección, Uso de herramientas como: el dron, GIS, etc. y posibles estratificaciones. La propuesta deberá explicar cómo se garantizará la cobertura de las diferentes áreas y grupos relevantes.
El cuestionario deberá ser pilotado antes de su aplicación definitiva y deberá permitir la medición de los indicadores seleccionados sin introducir preguntas innecesarias.

### 3.5.4 Componente cualitativo e institucional

Para los indicadores relativos a conocimientos, capacidades, gobernanza, funcionamiento institucional, participación y percepciones, la propuesta deberá contemplar técnicas cualitativas apropiadas, tales como entrevistas a informantes clave, grupos focales, reuniones comunitarias u otras técnicas justificadas.

El estudio deberá permitir identificar no solamente si existen estructuras o instrumentos, sino también su funcionamiento efectivo, roles, participación, mecanismos de coordinación, comunicación, planificación y, cuando corresponda, mecanismos de resolución de conflictos.

### 3.5.5 Protección de datos, ética y salvaguardas

El/la consultor(a) deberá garantizar consentimiento informado, confidencialidad y manejo seguro de los datos personales. La participación de menores (p.ej. estudiantes) deberá realizarse conforme a los requisitos éticos y de autorización aplicables.

### 3.5.6 Análisis

El análisis deberá incluir estadísticas descriptivas apropiadas y, cuando el diseño muestral y la naturaleza de los datos lo justifiquen, análisis inferencial. Los resultados deberán presentarse de forma que puedan vincularse directamente con los indicadores y resultados del proyecto.

## 3.6. Actividades

- Coordinacion con el equipo tecnico de Cáritas Abancay y las contrapartes relevantes
- Revisión y análisis del documento del Proyecto, además de otros documentos que se consideren pertinentes.
- Elaboración de un plan de trabajo y propuesta metodológica detallada
- Elaboración de una matriz de indicadores/fuentes/métodos de medición.
- Elaboración de una guía procedimental, metodológica, operativa y recojo de información, mediante una matriz de consistencia.
- Elaborar un índice de contenidos del documento final, teniendo en cuanta siempre los enfoques del proyecto entre ellas: Cuenca, ecosistemas, agricultura regenerativa, género, intergeneracional, interculturalidad, derechos, etc.
- Formulación del cuestionario y demás instrumentos para el levantamiento de la información sobre los valores iniciales para el estudio de línea de base y pilotaje del mismo, siempre teniendo en cuenta la población objetiva como: población rural (comunidad, JASS y comité de regantes), urbana y población estudiantil, según la matriz de planificación anexo 01.
- Organización y facilitación de una reunión para la revisión del cuestionario de levantamiento de indicadores del proyecto con participación de los responsables del proyecto en ambas contrapartes, así como de los equipos vinculados a la ejecución del Proyecto.
- Diseño y justificación de la muestra y selección de participantes para los componentes cualitativos.
- Elaboración del cronograma participativo del estudio de linea de base
- Trabajo de campo y recolección de información.
- Control de calidad, limpieza y análisis de los datos.

- Presentación de hallazgos preliminares al equipo del proyecto.
- Elaboración del informe de línea de base según los lineamientos incluidos en los TdRs y entrega de bases de datos, instrumentos y demás anexos.
- Registro gráfico de las actividades a realizar.

### 3.7. **Productos de la consultoría**

La presente consultoría tendrá cuatro productos, dentro de los cuales se incorporarán los avances en el logro de los objetivos principales y específicos de la misma:

Producto 1 – Informe inicial / plan de trabajo y propuesta metodológica:
- comprensión de la consultoría y preguntas de la línea de base;
- metodología y diseño del estudio;
- matriz operativa de indicadores, variables, fuentes y métodos;
- diseño muestral y justificación;
- plan de trabajo y cronograma;
- consideraciones éticas y de protección de datos.

Producto 2 – Instrumentos de recolección:
- cuestionario(s) y guías cualitativas/institucionales;
- instrumentos revisados y pilotados;
- versión final de los instrumentos y, cuando corresponda, instrucciones para encuestadores.

Producto 3 – Informe de línea de base, máximo 25 páginas (más anexos):
- resumen ejecutivo;
- antecedentes y propósito;
- metodología y limitaciones;
- descripción de la muestra/participantes;
- resultados organizados por objetivo, subobjetivo e indicador;
- análisis de género y otras desagregaciones pertinentes;
- posibles barreras para la ejecución del proyecto
- conclusiones y recomendaciones para la implementación y el seguimiento;
- anexos con instrumentos, tablas, fuentes, fotos y documentación relevante.

Producto 4 – Presentación de resultados: presentación/debriefing de los principales hallazgos y valores de línea de base al equipo del proyecto, en un formato acordado con Cáritas Abancay.

### **3.8. Relación con la evaluación final**

Dado que se prevé posteriormente una evaluación final, los indicadores, definiciones, instrumentos y métodos de medición utilizados en la línea de base deberán documentarse de manera suficiente para permitir su repetición. Cualquier cambio metodológico necesario en la línea de salida deberá quedar justificado y documentado para facilitar la interpretación de las diferencias entre ambas mediciones.

### 3.9. **Cronograma de trabajo: (Máximo de 60 días)**

La duración máxima prevista de la consultoría será de 60 días. El/la consultor(a) deberá presentar un cronograma detallado que incluya, como mínimo, las siguientes etapas:

| Actividad | Fecha |
|---|---|
| Convocatoria | |
| Recepción de propuestas | |
| Resultados del proceso de selección | |
| Firma del contrato | |
| Reunión de coordinación | |
| Entrega de la propuesta metodológica y plan de trabajo | |
| Diseño, validación y pilotaje de instrumentos de levantamiento de datos (cuestionarios) | |
| Recojo de informacion en campo. | |
| Limpieza y análisis de datos | |
| Entrega de informe en borrador | |
| Retroalimentación / comentarios por parte de Cáritas Abancay | |
| Entrega del informe final | |
| Presentación del informe | |

### 3.10. **Perfil del equipo consultor**

Se valorará una empresa consultora o equipo consultor con experiencia demostrable – de preferencia al menos tres años - en líneas de base, evaluación o investigación aplicada. Como mínimo, la propuesta deberá demostrar:

- experiencia en diseño y ejecución de estudios de línea de base o evaluaciones;
- capacidad para diseñar muestras y realizar análisis cuantitativo;
- experiencia en métodos cualitativos y entrevistas/grupos focales;
- experiencia en contextos rurales y, preferentemente, en agua, agricultura, gestión de recursos naturales o resiliencia climática;
- capacidad para integrar la perspectiva de género en el diseño y análisis;
- capacidad de trabajo en el contexto local y competencias lingüísticas necesarias para la población participante, incluido quechua cuando sea necesario.

### **3.11. Responsabilidades de las partes**

Cáritas Abancay / equipo del proyecto:

- facilitar la documentación del proyecto y el modelo lógico;
- facilitar, cuando esté disponible, la información sobre comunidades, población y actores relevantes;
- facilitar la coordinación y el acceso a las comunidades y actores institucionales;
- revisar y aprobar los instrumentos y productos conforme al cronograma acordado.

Consultor(a) / equipo consultor:

- diseñar y ejecutar la metodología aprobada;
- garantizar la calidad de la recolección y análisis de la información;
- mantener la confidencialidad de la información;
- entregar todos los productos y archivos fuente acordados.

### 3.12. **Presupuesto y condiciones de pago.**

Los postulantes deberán incluir el presupuesto (detallado y por rubros) en el envío de sus propuestas técnicas incluyendo los impuestos. La propuesta económica debe incluir desplazamientos, alojamiento y alimentación.

Los pagos se realizarán posteriormente a la revisión y conformidad de los productos alcanzados por el consultor o equipo consultor.

La modalidad de los pagos se realizará de la siguiente manera:

| Producto | Fecha | % |
|---|---|---|
| Plan de trabajo, incluyendo los instrumentos a aplicar correspondientes a la propuesta metodológica. | | 40% de los honorarios profesionales |
| Entrega de los productos finales:<br>● Informe de la consultoría. | | 60% de los honorarios profesionales |

### 3.13. Convocatoria

Las convocatorias se realizarán mediante invitación. Las propuestas deberán incluir, como mínimo:

- CV del /la consultora(a) o equipo
- Experiencia relevante
- Propuesta técnica / metodológica
- Cronograma
- Propuesta económica detallada
- Datos de contacto

Las propuestas deberán remitirse a las siguientes direcciones:

- En la mesa de partes de la oficina de Cáritas Abancay.
- Al correo: cabancay@caritas.org.pe
- Al correo: antonio.barazorda7@gmail.com presentadas por personas naturales o jurídicas, quienes anexarán su Currículum Vitae no documentado, un perfil de ejecución de la consultoría y el presupuesto que proponen por la realización de la misma.